Gmail contratacion contratacion <contratacion@herveo-tolima.gov.co>

Observación sobre inconsistencia en la sumatoria de los valores de la invitación SAMC-009-2026

1 mensaje

across sas <acrosscolombiasas@gmail.com> 29 de octubre de 2026 a las 15:04
Para: contratacion contratacion <contratacion@herveo-tolima.gov.co>

29 de octubre 2026

Señores:
ALCALDIA DE HERVEO – TOLIMA
Ciudad

Asunto: Observación sobre inconsistencia en la sumatoria de los valores de la invitación SAMC-009-2026 cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES DE FIN DE AÑO EN LA TEMPORADA DECEMBRINA 2026 EN EL MUNICIPIO DE HERVEO

Respetados señores: Una vez revisados los valores individuales de los ítems establecidos en la invitación pública SAMC-009-2026, se evidencia que, al realizar la sumatoria de estos, el resultado obtenido no coincide con el valor total indicado en el documento, encontrando una diferencia de ($ 1.000.000) un millón de pesos M/cte, para dar así dar un total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($246.366.000) M/CTE,

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente verificar y aclarar dicha inconsistencia, con el fin de garantizar la coherencia de la información presupuestal y brindar claridad a los interesados en el proceso de contratación.

Cordialmente,

observacion samc-009-2026.pdf
323K

29 de octubre 2026

Señores:
ALCALDIA DE HERVEO – TOLIMA
Ciudad

Asunto: Observación sobre inconsistencia en la sumatoria de los valores de la invitación SAMC-009-2026 cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES DE FIN DE AÑO EN LA TEMPORADA DECEMBRINA 2026 EN EL MUNICIPIO DE HERVEO

Respetados señores:

Una vez revisados los valores individuales de los ítems establecidos en la invitación pública **SAMC-009-2026**, se evidencia que, al realizar la sumatoria de estos, el resultado obtenido no coincide con el valor total indicado en el documento, encontrando una diferencia de ($ 1.000.000) un millón de pesos M/cte, para dar así dar un total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($246.366.000) M/CTE,

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente verificar y aclarar dicha inconsistencia, con el fin de garantizar la coherencia de la información presupuestal y brindar claridad a los interesados en el proceso de contratación.

Cordialmente,

ACROSS COLOMBIA SAS
NIT 901399220-5
acrosscolombiasas@gmail.com
CEL 3170897847-3138076079
FERNANDO MARTINEZ DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL ACROSS COLOMBIA SAS
C.C 1.007.302.434